



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°065/ 2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, **en la IV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 26 de febrero de 2026**, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. **José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la **MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO REGIONAL DEL PROGRAMA 02 AÑO 2026**, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión (02) del Gobierno Regional, según el recuadro y alcances siguientes:

Subtítulo	Ítem	Asig	Sub Asig	Denominaciones	PPTO VIGENTE	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$	TOTAL
				GASTO				
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.823.966	0	2.823.966	0
	03			A Otras Entidades Públicas	2.823.966	0	2.823.966	0
		101		SERVIU Región de Tarapacá	2.823.966		2.823.966	0
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	2.823.966	0	2.823.966
	02			Al Gobierno Central	0	2.823.966	0	2.823.966
		101	C	Serviu Región de Tarapacá, Conjuntos Habitacionales	0	2.823.966		2.823.966

La modificación es para proveer de recursos al SERVIU, mediante transferencia consolidable.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°148/2026, de fecha 13 de febrero de 2026.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Lucero Callpa Flores; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma, Sres. Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Luis Milla Ramírez; Pablo Espinoza Caqueo; Mauricio Schmidt Silva; Francisco Lincheo Torrejón; Hugo Estica Esteban, y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que no asiste el consejero regional Sr. Jorge Muñoz González.

Conforme. - Iquique, 26 de febrero de 2026.-




WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ